Editorial

La revista *Opinión Pública* alcanza su edición número catorce en medio de una situación que afectó radicalmente nuestra forma de vida: la pandemia de COVID-19. Efectivamente, la situación sanitaria a nivel global ha puesto a prueba a los sistemas de salud de todo el mundo y ha obligado a la sociedad a cambiar sus comportamientos, entre ellos, el de la proximidad física como elemento fundamental de las relacionas sociales. El sector educativo se vio especialmente afectado, pues el ejercicio de la docencia se trasladó de las aulas de clase a las plataformas virtuales. Esto no dejó de lado a las demás actividades académicas, entre ellas la investigación y, por supuesto, las publicaciones científicas, como nuestra revista.

Para *Opinión Pública* fue un reto gestionar el actual número de la revista, pues todas las personas implicadas en el proceso editorial debimos adaptar nuestro quehacer a las condiciones de la virtualidad. Así, las discusiones editoriales, el contacto con los autores, la corrección de estilo, la diagramación, entre otras, pasaron de ser reuniones presenciales animadas a sesiones frente a un computador. Con todo, esperamos haber logrado un número que mantuviera los criterios de calidad editorial y rigor científico que caracterizan a la publicación. Por ello, nos enorgullece presentar un número misceláneo de cinco artículos.

El primero de ellos se titula "La *paz territorial* colombiana: algunas reflexiones sobre sus debilidades en materia de construcción de Estado", escrito por Sebastián Rodríguez Luna. El texto presenta una reflexión sobre el proyecto de paz territorial contenido en el acuerdo firmado entre el Estado colombiano y las Fueras Armadas Revolucionarios de Colombia. Rodríguez Luna discute el carácter "territorial" de esa paz y sugiere que reproduce algunos errores tradicionales en materia de construcción de Estado, como el hecho de desconocer algunos contextos de las zonas del conflicto armado.

El siguiente artículo, "La noción de ciudadanía y de lo común en el debate contemporáneo: una revisión de literatura", de Leidy Bolaños Florido, presenta una revisión de literatura sobre las formas contemporáneas de ejercer la ciudadanía. Los hallazgos de Bolaños resaltan el cuestionamiento a la influencia del Estado y el mercado en la distribución de recursos necesarios para la vida, al tiempo que se da un ejercicio de exigencia frente a los derechos sociales. En síntesis, esas "nuevas ciudadanías" emergen como una alternativa al neoliberalismo y su credo del interés individual.

Para seguir con el análisis sobre las ciudadanías y sus ejercicios de organización desde abajo, Cristian Ortega presenta "Breve historia de Zipaquirá, un pueblo rebelde". En el artículo, Ortega analiza la historia de Zipaquirá, un municipio del departamento de Cundinamarca, a partir de la sistematización de experiencias de una organización social de la ciudad. En este ejercicio, el autor construye un marco contextual sobre la tradición de movilización y rebeldía de Zipaquirá.

Por otra parte, para dar paso a los asuntos de relaciones internacionales, en el artículo "La Iniciativa Mérida: ¿nuevo paradigma de cooperación o ayuda vinculada?", Yamile León Vargas analiza la Iniciativa Mérida, que es la estrategia de cooperación en materia de política antidrogas entre Estados Unidos y México. Luego de una contextualización detallada de la iniciativa, la autora se pregunta si se trata de una estrategia tradicional de seguridad como parte de la política estadounidense de lucha contra el crimen organizado, o si podría constituir un nuevo modelo de relacionamiento.

Finalmente, en "El emprendimiento y las políticas públicas", Elvis Orozco, Carlos Alberto Flórez Vasquez y Gilberto Montoya Berbé exploran los instrumentos de planeación en materia de emprendimiento en el departamento de Magdalena, Colombia, entre el 2008 y el 2019, con el objetivo de observar los efectos de la Ley de emprendimiento. Los autores encontraron encontró que los planes de desarrollo departamentales declaran intereses y metas interesantes y transformadoras, pero su ejecución se queda corta.

Opinión Pública agradece a los autores por sus contribuciones, e invita a los lectores a que consideren esta revista como la plataforma para publicar los resultados de sus investigaciones.

Sebastián Rodríguez Luna Editor en jefe